



Resol. No.- 137-RC-GADMCH
Chunchi, 30 de Septiembre del 2024

SEÑORES CONCEJALES.

PRESIDENTE DE LA COMISION DE BAJA DE BIENES DEL GADMCH

Abg. Johvanny Abarca

PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL

Ing. Luis C. Orozco

JEFE DE TALENTO HUMANO

Lic. Benjamín Ordoñez

ADMINISTRADOR DE BIENES

Presente.



GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI
JEFATURA DE TALENTO HUMANO

04 OCT 2024

Hora: 09:31 No.:

FIRMA:

De mi consideración:

Luego de saludarles, me permito comunicarles que el Concejo Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 23 de Septiembre del 2024, en el **SEPTIMO PUNTO.-** Conocimiento y Resolución del Informe No. GADMCH-PS-2024-0038-I de fecha 09 de septiembre de 2024, suscrito por el Abg. Johvanny Abarca Procurador Sindico, mismo que contiene el informe de donación de la camioneta marca Chevrolet Modelo LUV 2.3 año 1994, **RESUELVE: Señor Alcalde Frantz Joseph.-** en este caso señor Procurador Sindico si es que nos puede explicar sobre la donación mencionada, **Abg. Johvanny Abarca Jaramillo Procurador Síndico Municipal.-** si señor alcalde, señores concejales específicamente en la unidad educativa Chunchi se dirige a su persona como máxima autoridad solicitando que la camioneta doble cabina modelo LUV del año 1994 a gasolina sea dada en donación para dicha educación educativa, en el sentido de que servirá como material didáctico para los estudiantes específicamente de la carrera de mecánica, en ese sentido señor alcalde y señores concejales, existe el informe de donación del vehículo municipal, mismo que es firmado por el señor licenciado Benjamín Ordoñez Silva Administrador de Bienes y el ingeniero Luis Orozco Aguirre Jefe de Talento Humano, así mismo existe el informe técnico del estado general del vehículo, en el cual adjunta una memoria fotográfica del Estado del mismo, existe también una proforma que justifica la repotenciación emitido por el señor Elías Jorge Tigllan gerente propietario del taller automotriz Jeremy, en dicho presupuesto establece un total de \$11994,50 centavos a gastar en dicha camioneta, eso costaría la reparación para ponerla en marcha a la camioneta de marca Chevrolet LUV 2.3 año 1994, en dicho sentido señor alcalde y señores concejales esta Procuraduría Sindica, de acuerdo al análisis de la documentación ya expuesta recomienda que dicho vehículo sea dado de baja por la comisión de baja respectiva y que sea donada por la institución municipal en el sentido que sirva como material didáctico para los estudiantes de mecánica, por cuanto los informes señalan que el presupuesto por casi un total de \$12,000 es muy elevado para su mantenimiento y repotenciación y más al día de la vida útil que ya ha servido dicho vehículo a la institución municipal, esa sería la recomendación por parte de Procuraduría Sindica para que se siga los procedimientos respectivos y por tratarse de un bien mueble tiene que ser

Recibido
4-10-2024
[Firma]

[Firma]

aprobado por el respectivo Concejo municipal, eso señor alcalde y señores concejales; **Lcda. Laura Aguirre.-** gracias doctor Johvanny Abarca por el informe emitido desde Procuraduría Sindica, se mociona señor alcalde, señor secretario, a que se siga el debido proceso y previo a resolver el concejo, solicitar de la manera más comedida a la comisión de baja de bienes municipal para que emita un informe de factibilidad, Señor **Alcalde Frantz Joseph.-** algún señor Concejal acoge la moción vertida por la señorita Vicealcaldesa; **Lcda. Jessica Reyes.-** acojo la moción vertida por la compañera Vicealcaldesa acotando nada más, que una vez que se cuente con el informe de dada de baja del bien, se siga el procedimiento correspondiente para la entrega de la camioneta, ya sea si es factible por donación o por remate o subasta como establece la ley; **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** si es que no existe otra moción, señor secretario proceda a tomar votación, **Abg. Cristian Landy.-** señor alcalde, señores y señoritas concejales, procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por la señorita Vicealcaldesa Lic. Laura Aguirre, moción que fue debidamente acogida por la señorita Concejal licenciada Jessica Reyes; señor concejal **Arq. Miguel Condor.-** aprobado; señorita Concejal **Nicol Vásquez.-** aprobado; señorita Concejal **Margory Santander.-** aprobado; señorita Vicealcaldesa licenciada Laura Aguirre se ratifica en su moción, **Lcda. Laura Aguirre.-** si señor secretario; señorita Concejal licenciada Jessica Reyes se ratifica en el apoyo a la moción, **Lcda. Jessica Reyes.-** si señor secretario; **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** aprobado; **Abg. Cristian Landy.-** señor alcalde, señores y señoritas concejales, por unanimidad del pleno RESUELVEN aprobar la moción vertida por la señorita Vicealcaldesa Lic. Laura Aguirre.

Particular que comunico a ustedes para los fines legales consiguientes.

Atentamente;
DIOS PATRIA Y LIBERTAD.



Abg. Cristian Landy Molina.
SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO.

GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI
ADMINISTRACIÓN DE BIENES
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA: 04-10-21

HORA: 09:26

FIRMA: [Handwritten Signature]